

LA EXPRESIÓN ORAL Y SU INFLUENCIA EN LA FORMACIÓN LABORAL DEL OBRERO CALIFICADO

THE ORAL EXPRESSION AND ITS INFLUENCY IN THE LABORAL FORMATION OF QUALIFIED WORKER

Elaine Mercedes Artola Velázquez¹ (eartolav@ho.rimed.cu) <http://orcid.org/0000-0002-0968-4862>

Luis Aníbal Alonso Betancourt² (luisi02@nauta.cu) <http://orcid.org/0000-0003-0989-746X>

RESUMEN

La formación de las nuevas generaciones en el siglo XXI constituye una de las prioridades de la educación cubana. En tal sentido, la formación laboral es un tema de actualidad y significación social en la preparación de los estudiantes para un oficio, al que se le imponen nuevos retos en este proceso. Por ello se hace necesario desarrollar en los educandos la expresión oral, destreza lingüística o capacidad comunicativa esencial para una comunicación eficiente en sus diversos contextos de actuación. En consonancia, el presente artículo se enfoca en cómo formar un obrero calificado competente que haga uso correcto de la expresión oral, de modo que facilite sus labores y ofrezca servicios de necesidad y utilidad social a lo largo de su vida. Esto permite revelar su crecimiento y desarrollo personalógico, al enfrentar con responsabilidad sus tareas en el entorno laboral y educativo, en los que debe ser capaz de comunicarse de forma adecuada. Por consiguiente, se ofrecen acciones encaminadas al desarrollo de la expresión oral desde la formación laboral de los estudiantes, en las cuales el profesor desempeña un papel fundamental como guía de dicho proceso. Ello contribuye a la preparación integral de los futuros profesionales de la Educación Técnica y Profesional, en correspondencia con los requerimientos técnicos, productivos y comportamientos establecidos en este nivel de enseñanza.

PALABRAS CLAVES: Expresión oral, comunicación, formación laboral, obrero calificado.

ABSTRACT

The formation of new generations in the 21st century is one of the priorities of Cuban education. In this sense, job training is a topic of social significance and relevance in the preparation of students for a trade, which is imposed new challenges in this process. Therefore, it is necessary to develop in the students the oral expression, linguistic skill or communicative capacity essential for an efficient communication in its diverse contexts of action. Accordingly, this article focuses on how to train a competent qualified worker that makes correct use of oral expression, so that it facilitates its work and offers services of need and social utility throughout its life. This allows to reveal his growth and

¹ Licenciada en Educación Primaria. Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Auxiliar. Politécnico “José Ávila Serrano”. Cuba.

² Licenciado en Educación, especialidad de Mecánica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Universidad de Holguín. Cuba.

personological development, when facing responsibly his tasks in the work and educational environment, in which he must be able to communicate in an appropriate way. Therefore, actions are offered aimed at the development of oral expression from the students' job training, in which the teacher plays a fundamental role as a guide in that process. This contributes to the comprehensive preparation of the future professionals of Technical and Vocational Education, in correspondence with the technical, productive and behavior requirements established in this level of education.

KEY WORDS: Oral expression, communication, professional formation, qualified worker.

El sistema educativo en Cuba aspira alcanzar la formación integral de la personalidad de los estudiantes, con el propósito de preparar hombres capaces de enfrentar el vertiginoso avance de la ciencia y la técnica en los momentos actuales. Lo anterior propicia que puedan desempeñarse de manera adecuada y productiva durante su actuación en la solución de los problemas profesionales que surgen en el contexto socio-laboral donde se desarrollan.

En este sentido, entre las principales aspiraciones de la escuela politécnica se encuentra lograr un egresado con una preparación general, politécnica y laboral que le permita desenvolverse en su vida social. Asimismo, que sea capaz de aplicar sus conocimientos y habilidades para enfrentar y dar solución a los problemas que se le presentan, a partir de la integración del sistema de influencias educativas que ejercen sobre el estudiante, en estrecha relación con la familia, la comunidad y la entidad productiva.

Por consiguiente, el Ministerio de Educación prioriza entre sus objetivos la atención a la lengua materna, por su carácter instrumental en los procesos de cognición, comunicación y expresión humanas. Esto se debe a que se aspira la formación, tanto de obreros calificados como técnicos medios, que se puedan desempeñar con éxito en un contexto socio-cultural y técnico-laboral, en las tareas que les correspondan de acuerdo con su perfil. De igual modo, que haga uso del idioma, como vía para facilitar no solo sus labores, sino también las relaciones interpersonales con sus compañeros, así como la expresión oral de sus convicciones ciudadanas. Es por ello que supone un progresivo dominio cada vez más consciente del discurso profesional.

De ahí que, el Programa Director de la Lengua Materna es un documento rector desde el cual se concibe la lengua como macroeje curricular para el perfeccionamiento continuo de su enseñanza, con énfasis en la expresión oral. Un objetivo fundamental de dicho programa está dirigido a desarrollar los hábitos de leer, expresarse correctamente, escribir con claridad y buena caligrafía. Por tanto, su aplicación a partir de las asignaturas del currículo constituye una de las posibilidades para enriquecer y perfeccionar el léxico de los estudiantes.

En consonancia, se coincide con Argüelles (2011), que formar un ciudadano con una cultura lingüística y con el nivel de competencias que se requieren, exige a la escuela un cambio que conlleve a la revisión del currículo escolar dentro del área de Lengua, así como en las diferentes áreas que la conforman y en el nivel de educación a transformar. Por ende, es necesario reconsiderar que el tratamiento de la lengua materna se constituya en un macroeje transversal que atraviesa todo el currículo.

Esto significa que los estudiantes se conviertan en comunicadores eficientes y capaces de comprender lo que otros expresan. Igualmente, que posean una cultura lingüística adquirida en el proceso de análisis de diferentes textos, así como de los recursos lingüísticos empleados para la construcción de textos en distintos estilos, según la situación comunicativa en que se encuentren.

En el plano lingüístico, la expresión oral es uno de los problemas apremiantes de la comunicación. Ello demuestra la existencia de limitaciones en los procesos de aprendizaje y comunicativos, los cuales requieren ser resueltos desde la pedagogía mediante una labor formativa que permita en los estudiantes de Obrero Calificado un comportamiento acorde a su perfil, encaminados al logro de los modos de actuación en los contextos laborales, las relaciones sociales, al éxito personal, por ser un componente básico de la comunicación que se produce en los procesos de la producción y los servicios.

Por tanto, resulta vital desde el contenido de cada asignatura de formación básica y de la especialidad, la vinculación estrecha de los estudiantes con la actividad laboral. Dicho nexo contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas para favorecer el dominio práctico de la expresión oral, la norma culta, las relaciones afectivas, que permitan adecuados comportamientos en las diversas situaciones que se enfrentan en la vida.

Es por ello que el estudiante debe preocuparse por desarrollar actitudes y habilidades que le permitan efectuar una disertación de calidad y demostrar el nivel que posee en su expresión oral técnica en el proceso de formación laboral y en los contextos donde se desarrollen. De ahí que, la expresión oral es una actividad social en la que existe la relación entre los sujetos, en los cuales media la actividad gnoseológica y cognoscitiva, puesto que, desde el principio de la historia en el sistema de comunicación, la lengua oral se desarrolla por contacto con personas competentes.

En tal sentido, es un proceso de realización individual, entendido como una actividad de reproducción y producción del conocimiento, mediante el cual el estudiante asimila los modos sociales de actividad, y luego en la escuela, se sientan las bases del conocimiento científico en condiciones de interacción social. De esta forma, se considera toda clase o proceso como un acto comunicativo por excelencia, donde el profesor contribuye a propiciar un intercambio abierto, con el objetivo de escuchar las intervenciones de los estudiantes. Asimismo, enfatiza en el tratamiento de la expresión oral, por tener esta un carácter prioritario y permitir el desarrollo de la lectura, la escritura y la ortografía (componentes esenciales de la lengua materna).

El cultivo y cuidado de la expresión oral debe ser una prioridad para todos los individuos, en especial para los profesores, pues constituyen modelos dignos de imitar, e introducen en sus estudiantes patrones morales, de conducta y corrección. Además, a estos les corresponde hablar con una emisión oral bien estructurada, coherente, con la articulación y la entonación adecuadas, la modulación de la voz, el tono e intensidad requerida, así como el uso del vocabulario preciso, para crear por "imitación" buenos hábitos de expresión.

Por consiguiente, se relaciona intrínsecamente con la intención comunicativa inmediata, ya que el medio expresivo consta del sonido, la entonación de la voz, los gestos, la

emotividad, entre otros elementos indispensables para un proceso verbal eficiente. Estos aspectos se perfeccionan en el contexto situacional en el que se produce la emisión oral, pues esta no siempre es perdurable, tiene carácter variable, convencional e histórico, es espontánea al expresar las ideas.

En correspondencia con lo antes expuesto, el desarrollo de la expresión oral depende del modo en que se emprende la actividad pedagógica, el tiempo destinado a la interactividad del profesor con sus alumnos, de la relación alumno-alumno responsabilidades, acciones específicas y retos. Asimismo, de las particularidades del saber científico, habilidades, procedimientos que se orientan, adquieren y ponen en práctica, cuestiones normadas que guían el entrenamiento de destrezas y condicionan determinado desempeño, así como acciones o situaciones comunicativas a ejecutar en el plano laboral en función del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comunicación, pensamiento y lenguaje

Para desarrollar la temática en cuestión, se hace necesario abordar el término comunicación, el cual proviene del latín *comunicare* y significa “establecer algo en común con alguien, compartir apreciaciones, ideas, conocimientos”, entre otros elementos. Por tanto, el lenguaje puede ser cualquier forma de expresión al servicio de la comunicación. La expresión es la manifestación concreta de uno o varios lenguajes en cada situación comunicativa (verbal, gestual, artística, matemática, etc.). La comunicación es un acto de relación humana en el que dos o más, intercambian un mensaje mediante un lenguaje o forma de expresión.

El medio fundamental de la comunicación humana es el lenguaje oral, la voz y el habla que le permite al sujeto expresarse y comprender ideas. El desarrollo del lenguaje oral se concibe como el desarrollo de la capacidad de comunicarse verbal y lingüísticamente en un contexto determinado (Oramas, 2015).

La comunicación sufre transformaciones sistemáticas sujetas a las múltiples y complejas influencias del entorno de los sujetos. Diversos autores consultados, entre los que se destacan Morales, Caballero y Marrero (2018) y Teruel (2016), refieren que la comunicación es una forma de relación activa del hombre con el medio, un proceso de interacción, un medio de transmisión y asimilación de la experiencia histórico-social para el intercambio de información y vivencias, así como para el establecimiento de vínculos afectivos.

Por tanto, el desarrollo de habilidades en la expresión oral exige, desde esta aproximación, su contextualización a las características psicopedagógicas del estudiante, así como la integración de lo cognitivo-instrumental y lo afectivo-motivacional en su nexo con las funciones informativa, reguladora y afectiva de la comunicación. En relación con la función comunicativa del lenguaje, posibilita expresar significados por medio de las palabras que tienen un contenido semántico, pero los términos pueden asumir diferentes significados en el intercambio comunicativo humano, al entrar en juego aspectos sociales, personales, de preferencia, de sensaciones, entre otros.

El intercambio verbal entre los hombres tiene gran significación a lo largo de la historia de la humanidad. El hombre no puede vivir ni satisfacer sus necesidades materiales y espirituales sin comunicarse con sus semejantes. Es en este proceso de la

comunicación donde se evidencia la universalización del hombre en la medida que asume y personifica las relaciones sociales y encarna las potencialidades creadoras de su individualidad. De ahí que, la filosofía marxista la concibe estrechamente vinculada con la naturaleza social del hombre, con la evolución de su conciencia y con la actividad.

La filosofía en su concepción dialéctico-materialista, se entiende como la expresión más alta del desarrollo del pensamiento. El aporte fundamental del marxismo-leninismo al conocimiento del lenguaje es el descubrimiento de su esencia: el trabajo, como fenómeno históricamente condicionado, el cual se encuentra unido indisolublemente con el pensamiento.

En diferentes obras de Marx y Engels, aparecen reiterados criterios y reflexiones sobre la relación entre el ser social y la conciencia social, que constituyen las bases para la concepción dialéctico-materialista de la teoría de la comunicación y el lenguaje. En este sentido, la aplicación de la concepción marxista-leninista al estudio de los procesos, hechos y fenómenos según su desarrollo histórico, permite dar una explicación científica sobre el desarrollo de las capacidades humanas. Por esta causa, el profesor necesita poseer conocimientos sobre la lengua oral para aplicarlos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y en la medida que adquiera la teoría del conocimiento la puede vincular con la práctica.

Por otra parte, la psicología realiza estudios sobre el uso del lenguaje que tratan sobre lo que dicen las personas, lo que piensan que dicen y lo que significa aquello que dicen para comunicarse. Ello incluye el estudio del cambio lingüístico y los factores sociales que determinan los componentes lingüísticos de los miembros de la comunidad. Por consiguiente, se plantea que la expresión oral es la forma de expresarse verbalmente mediante un sistema de signos sonoros del que disponen los miembros de una comunidad para realizar los actos del habla, al tener en cuenta el plano del contenido y el plano de la expresión. Además, posee carácter prioritario por constituir el soporte sobre el que descansa la lengua escrita.

Para el estudio de la lengua es indispensable recurrir a un principio fundamental, que consiste en la relación entre pensamiento y lenguaje, ya que ambos se condicionan mutuamente. De lo anterior se infiere que no existe lenguaje sin pensamiento, ni pensamiento sin lenguaje, aunque ambos pueden diferenciarse. En tal sentido, la psicología centra su atención en el desarrollo integral de la personalidad, al pretender superar las tendencias tradicionales que dirigen su interés a la esfera cognitiva del hombre, esencialmente en la formación y evolución del pensamiento y el lenguaje, así como a la importancia de estos en la formación de conceptos. Además, es imprescindible señalar que existen varias formas de lenguaje: articulado, mímico y hablado.

De forma general, para que se produzca una correcta comunicación resulta esencial el enseñar a escuchar a partir de las consideraciones siguientes: atender a la persona que habla, así como no interrumpir y esperar a que termine de hablar si se quiere pedir alguna aclaración. Por ello, al tomar como base que la lengua es mucho más que un área, se pone de manifiesto que no es solo objeto de enseñanza y aprendizaje, sino que es un instrumento fundamental para cualquier otro aprendizaje. Es el vehículo más

importante para adquirir y transmitir todos los conocimientos y relacionarlos con los otros.

En este sentido, se asume la concepción histórico-cultural en función de promover el desarrollo psíquico, porque está dirigida al estudio y al aseguramiento de las condiciones que permiten elevar el desarrollo del estudiante a niveles superiores mediante la colaboración, en las que se logra el dominio independiente de las funciones que les son conferidas a la expresión oral. Por otra parte, un postulado vital de la teoría vigostkiana para el desarrollo de la expresión oral, es el relacionado con la zona de desarrollo próximo. Esto posibilita determinar potencialidades, necesidades y ofrecer la ayuda necesaria en cada caso, hasta alcanzar niveles superiores.

La función primordial del lenguaje es la comunicación, la cual tiene lugar cuando se establece una relación semántico-significativa entre los hablantes en el propio proceso de comunicación. Asimismo, es el medio esencial para establecer relación entre los miembros de la sociedad. En consonancia con lo expuesto anteriormente en el presente artículo, el lenguaje está estrechamente vinculado al pensamiento, sin embargo, entre ellos no existe una relación paralela como frecuentemente piensan los lingüistas, que aspiran encontrar en el pensamiento unidades exactas equivalentes del lenguaje. Al contrario, el lenguaje es el pensamiento por su naturaleza.

De ahí que, el lenguaje hablado constituye el medio esencial para la comunicación, su tratamiento exige una atención especial, por lo que es imprescindible lograr el uso correcto de la lengua en las distintas situaciones comunicativas. En el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico, los aspectos extralingüísticos son componentes básicos para lograr una comunicación exitosa. Entre ellos se deben incluir la comunicación verbal y no verbal, la procedencia social, grupo social, interés individual, y otros aspectos vinculados a la cultura que necesita el estudiante para su desempeño diario en la sociedad y que se convierten en factores esenciales en la satisfacción de sus necesidades comunicativas.

Por esta razón, la comunicación abarca la expresión oral como una capacidad que supone el dominio de la pronunciación, del léxico, la gramática, así como de los conocimientos socioculturales y pragmáticos. Consta de una serie de habilidades, como saber aportar información y opiniones, mostrar acuerdo o desacuerdo, resolver deficiencias de la conversación o determinar en qué circunstancias es acertado hablar y en cuáles no.

Las formas universales de comunicación humana son: la verbal y no verbal. El lenguaje es el instrumento con que el hombre da forma a su pensamiento y a sus sentimientos, quien construye, activa y permanentemente su sentido en las relaciones de interacción social y cultural que establece. Por ende, las ideas anteriores revelan la estrecha relación que existe entre comunicación y lenguaje.

De ello se deduce que la comunicación no se puede reducir solo a la simple transmisión de ideas o información, ya que si el sujeto emisor tiene receptores subordinados a él, se evidencian relaciones verticales y unidireccionales en el proceso verbal. Al contrario, si se reconoce en la comunicación la posibilidad de intercambio, de retroalimentación constante, de diálogo y entendimiento mutuo, se potencia la participación de los sujetos en la vida social. Por otra parte, la expresión oral se determina como habilidad básica

en el Programa Director de la Lengua Materna y en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La expresión oral y el proceso de formación laboral del obrero calificado

Al realizar un análisis epistemológico en la literatura científica sobre las investigaciones que incursionan en el proceso de formación de técnicos medios y obreros calificados en la Enseñanza Técnica Profesional, se destacan fundamentalmente las desarrolladas por: Martínez (2011), Abreu y Soler (2014), Andrés (2015), González y Alonso (2017), Consuegra (2018), Leyva y Mendoza (2018), entre otras.

En los estudios sistematizados para elaborar el presente artículo se constata la existencia de modelos, concepciones teóricas, métodos, estrategias, metodologías y proyectos para la formación de técnicos medios y obreros calificados, que generalmente se centran en el saber hacer profesional. Sin embargo, no se toma en consideración el tratamiento al desarrollo de la expresión oral, aspecto que no está lo suficientemente abordado mediante el proceso de formación laboral como eje transversal de dicho proceso.

En la concepción de la formación laboral para la Enseñanza Técnica, establecida en el Centro de Estudios para la Formación Laboral (CENFOLAB), se realiza un abordaje desde lo teórico y lo metodológico al tratamiento de la formación laboral a través del proceso formativo de técnicos medios y obreros calificados. Sin embargo, no se aborda el estudio de la sistematización del desarrollo de la expresión oral como una forma de organización de dicho proceso formativo que contribuya al desarrollo de cualidades laborales en los estudiantes de Obrero Calificado (Martínez, 2011).

Por tanto, como elemento mediador de la expresión oral y del proceso de formación laboral, se conjugan saberes de distinta naturaleza según sus formas existenciales, que la sustentan desde el punto de vista filosófico. Ellos se corresponden con el saber (expresión de la actividad cognoscitiva), que incluye el desarrollo de los conocimientos lingüísticos, el hacer (expresión de la actividad práctica), que incluye el desarrollo de habilidades profesionales técnicas en las que se requiere una correcta expresión oral con coherencia, buena dicción, fluidez, claridad, pronunciación y articulación.

La relación que se produce entre el saber y el hacer está mediada por el ser (expresión de la actividad valorativa), en el cual se desarrollan motivos, intereses, sentimientos de amor hacia el trabajo que se realiza, así como valores requeridos para su ejecución. Por último, el convivir (actividad comunicativa), la cual incluye el desarrollo de la expresión oral, así como de las normas de comportamiento y convivencia social que se deben cumplir en los procesos de servicio de la formación laboral.

En la medida que el estudiante se apropia de conocimientos y habilidades, es capaz de transformar su pensamiento. Al proceso y resultado de transformación del pensamiento se le denomina instrucción. La apropiación de conocimientos es el medio para un proceso de transformación más trascendental en el estudiante, su formación como ser social. Al proceso y resultado de la formación de los sentimientos, convicciones, valores, etc., del estudiante, se le denomina educación.

Por esta razón, el estudiante requiere que se le estimulen sus potencialidades mentales y físicas en la medida que se instruye y educa. Al proceso y resultado de la formación

de sus potencialidades, la estimulación de sus facultades espirituales y físicas asociadas al conocimiento, se le denomina desarrollo. De esta forma, en la medida que el profesor, durante la tarea profesional, instruye la personalidad del estudiante mediante el tránsito de la apropiación de contenidos hacia su aplicación en la solución de problemas profesionales, también debe propiciar un proceso de educación orientado al desarrollo de las cualidades laborales requeridas para la realización de la actividad laboral en el campo de la expresión oral técnica.

Para ello es esencial que reconozca las potencialidades educativas de los contenidos objeto de apropiación y aplicación por parte del estudiante, de manera continua y sistemática, así como tomar en consideración las necesidades educativas de este en el contexto individual y social (diagnóstico). Del efecto que surge entre la relación instrucción y educación, emerge el desarrollo que se alcanza en la personalidad del estudiante. Lo anterior, parte de tener en cuenta el crecimiento personal que el educando alcanza en la apropiación de conocimientos, el desarrollo de habilidades para prestar servicios de necesidad y utilidad social, así como de las cualidades laborales que caracterizan sus modos de actuación.

En este sentido, la práctica social que se desarrolla en el contexto del aprendizaje se revela por medio de las relaciones que se dan entre la actividad valorativa, cognitiva y práctica, las cuales surgen como cualidades esenciales que dinamizan la actividad práctica. Por ello, el estudiante a partir de su actividad, debe desarrollar un marcado carácter totalizador en su actuación. Tanto la actividad cognoscitiva como la valorativa son expresiones de la práctica social.

En la relación sujeto-objeto, la actividad humana se expresa como una síntesis que integra, a manera de sistema, tres momentos o dimensiones de forma existencial de la realidad social, es decir, la actividad práctica, la actividad cognoscitiva y la valorativa. Estas formas de actividad solo son separables en la abstracción, pues existen estrechamente vinculadas, en tanto es la expresión única de la relación sujeto-objeto.

La práctica, dado su carácter integrador, cumple la función de núcleo estructurador del sistema de actividades que realiza el estudiante por medio de la tarea docente, lo cual está mediado por la relación interactiva que se produce entre él y los medios de trabajo que emplea. Este sistema de actividades se expresa mediante las relaciones que se dan entre la actividad cognitiva y transformadora, que se encuentra mediada por las relaciones que se dan entre la actividad valorativa y la comunicativa.

Al respecto, se reconoce que no solo basta con la determinación de las relaciones entre la actividad cognitiva, práctica y valorativa, puesto que el proceso de aprendizaje, sobre la base del punto de vista pedagógico y psicológico, transcurre desde lo individual y lo social. En dicho proceso se organizan equipos y parejas, ello permite que el estudiante aprenda por medio de la actividad y de la comunicación que se produce de forma cooperada y colaborativa con los medios que emplea, sus compañeros de aula, el docente y sus familiares.

De ahí que resulta interesante incluir en este proceso la denominada actividad comunicativa, la cual favorece el establecimiento de las relaciones entre la actividad cognitiva, valorativa y práctica en una unidad dialéctica. Lo anterior, resulta esencial para que el estudiante desarrolle un marcado carácter de totalidad en su desempeño

laboral. Por consiguiente, los estudiantes deben interactuar cara a cara, y para ello es necesario un intercambio de información, ideas, razonamientos y puntos de vista. Esto permite la retroalimentación entre los miembros del grupo, hacer uso apropiado de la expresión oral, las habilidades, destrezas lingüísticas y capacidades, así como tomar decisiones, establecer una adecuada comunicación interpersonal y manejar correctamente las dificultades que se presentan. En consonancia, una condición indispensable para el logro de la formación laboral en el proceso pedagógico profesional es el establecimiento de una adecuada expresión oral.

Principales acciones para desarrollar la expresión oral desde la formación laboral de los estudiantes

En correspondencia con las ideas expuestas en el presente artículo, es pertinente señalar que en cada espacio educativo, ya sea dentro o fuera de la clase, el profesor debe tener en cuenta la intencionalidad educativa del contenido hacia lo laboral. Asimismo, su significación para la vida, su utilización en la solución de problemas laborales del entorno y personales, así como los métodos fundamentales para el fortalecimiento del proceso de autodeterminación profesional.

Para ello se proponen las siguientes acciones:

Acción 1: Se basa en los fundamentos teóricos sobre la comunicación entre los estudiantes. Por ello, para lograr potencialidades superiores en el desarrollo de la expresión oral el profesor debe:

- Centrar el desarrollo de la expresión oral en el estudiante que aprende, como vía para su formación integral como futuro obrero calificado.
- Posibilitar la interacción entre los estudiantes y entre estos y el profesor, tutor de una entidad, al considerar las necesidades individuales de los educandos en el acto de aprender.
- Diseñar tareas laborales que propicien el desarrollo óptimo de la comunicación, con énfasis en el tratamiento a la expresión oral.
- Elaborar tareas laborales encaminadas a desarrollar la socialización, el trabajo en equipo, lo cual potencie la cooperatividad e interdependencia.

Acción 2: Considerar el principio del carácter consciente del aprendizaje:

- Brindar espacios permanentes que propicien el autoconocimiento, la autorregulación y el crecimiento personal del estudiante en el proceso de formación laboral.
- Posibilitar que los estudiantes emitan juicios, opiniones y criterios basados en sus propias vivencias y experiencias en los contextos laborales.
- Crear oportunidades diversas para el desarrollo de la expresión oral en un ambiente agradable, de seguridad, donde los estudiantes desplieguen sus habilidades y potencialidades cabalmente.

Acción 3: La atención priorizada a los elementos y características psicológicas durante el aprendizaje de los estudiantes, para desarrollar la expresión oral a niveles óptimos con el diagnóstico de sus motivos, intereses e inquietudes:

- Individualizar el proceso de desarrollo de la expresión oral desde la formación laboral.
- Hacer una selección apropiada de los métodos, procedimientos, técnicas y medios necesarios, en correspondencia con los resultados del diagnóstico.
- Ayudar al estudiante a mejorar sus formas de acceder al conocimiento.
- Valorar las fortalezas y debilidades que el estudiante trae al proceso instructivo en general.
- Conocer en qué condiciones el estudiante aprende mejor.

Dichas acciones deben caracterizarse por la variedad durante la realización de las actividades laborales en la entidad educativa, aulas especializadas, puesto de trabajo, empresa y talleres. Ello contribuye de forma significativa a la preparación integral de los estudiantes para su inserción en la vida laboral.

Por tanto, las acciones propuestas para el desarrollo de la expresión oral enriquecen, de forma sustancial, la formación laboral que se desarrolla en función de la preparación de los estudiantes como futuros obreros calificados. En tal sentido, deben apropiarse del contenido mediante la integración de los saberes, a partir de la diversidad de formas organizativas que se emplean durante su proceso formativo, en aras de contribuir a su preparación para que ejerzan su oficio con calidad y eficiencia.

En el presente artículo se ha propuesto acciones encaminadas al desarrollo de la expresión oral desde la formación laboral de los estudiantes de Obrero Calificado, las cuales permiten sistematizar este componente esencial de su formación desde la relación entre lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, así como mediante la vinculación entre la docencia que reciben en la escuela politécnica y las prácticas de obtención de la calificación obrera que realizan en las entidades de la producción y los servicios .

REFERENCIAS

- Abreu, R. y Soler, J. (2014). *Didáctica de la Educación Técnica y Profesional*. Soporte digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas para la Educación Técnica y Profesional "Héctor A. Pineda Zaldívar". La Habana, Cuba.
- Andrés, F. (2015). *La formación laboral de los estudiantes de obrero calificado en la formación basado en proyecto* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero". Holguín. Cuba.
- Argüelles, H. (2011). La formación de comunicadores competentes en el ámbito escolar: Una necesidad social. *Opuntia Brava*, 3(4), pp. 33-42. Recuperado <http://opuntiabrava.ult.edu.cu> .
- Consuegra, A. (2018). *La formación laboral de los estudiantes de técnico medio en Mecánica Industrial en las aulas anexas de las empresas* (tesis doctoral inédita). Universidad de las Tunas. Las Tunas. Cuba.
- González, R. y Alonso, L. (2017). Las aulas anexas, escenario importante en la formación laboral en alternancia del obrero calificado agropecuario. *LUZ*, 16(2), pp. 5-12. Recuperado de <http://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/819>

- Leyva, P. A. y Mendoza, L. L. (2018). Formación laboral y educación para la vida: una propuesta ante un reto contemporáneo. *Opuntia Brava*, 10(2), pp. 111-122. Recuperado <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/91>
- Martínez, O. (2011). *La formación laboral de los estudiantes de Técnico Medio en Construcción Civil mediante la asignatura Fundamentos del Diseño Estructural* (tesis doctoral inédita). Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Holguín, Cuba.
- Morales, B. Caballero, E. y Marrero, Y. (2018). El desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria. *LUZ*, 18(1), pp. 48-58. Recuperado de <http://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/953>
- Oramas, G. (2015). *El desarrollo de la comunicación oral en los estudiantes del curso de nivel medio superior de Español-Literatura* (tesis de maestría inédita). Universidad Central de Las Villas. Villa Clara. Cuba.
- Teruel, O. (2016). *La competencia comunicativa audio-oral en inglés con fines ocupacionales en estudiantes de Servicios Gastronómicos de la Educación Técnica Profesional* (tesis doctoral inédita). Universidad de Holguín. Holguín. Cuba.